

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Marruecos

Las visitas del comisario superior

Ha sido facilitada la siguiente nota: «Ayer marchó el comisario superior a Tafersit, donde recibió el saludo de 2.000 indígenas de la cabila del mismo nombre. En Dríus, adonde se trasladó seguidamente, fué cumplimentado por 4.000 indígenas de la cabila de M'Talza, dando muestras inequívocas del bienestar que les produce la paz y la satisfacción que sienten por el actual estado de cosas. Inauguró allí la Escuela Hispanoárabe, y revisó la columna, que se presentó en brillante estado.

En Melilla asistió a un champagne de honor con que le obsequió la guarnición en el Casino Militar, haciéndose votos por que se recojan los frutos de la paz mediante el esfuerzo de todos.

El comandante Bournaul y el capitán Thiebaut, del Ejército francés, que han acompañado al comisario superior en esta excursión, se muestran muy satisfechos de las atenciones que se les prodigan.

Las contribuciones al comercio local de Tánger

TÁNGER.—Aunque la Administración tangerina ha decidido aplazar por ahora las contribuciones que se impondrán al comercio local, son muchos los comerciantes e industriales que se proponen marchar a las zonas vecinas. Entre los de mayor importancia, figura el propietario de la Empresa de Autos Valenciana, Don José Blodra, quien trasladará el domicilio social a Tetuán, donde ha adquirido los terrenos necesarios para la construcción de un «garage» y de una barriada obrera.

Dicha Empresa hace el servicio de coches y viajeros en toda la zona española.

La aplicación del Protocolo de Tánger, aplazada

TÁNGER.—La aplicación del Protocolo final del Convenio de Tánger, que debía entrar en vigor, ha sido aplazada.

Esto obedece, probablemente, a una gestión del Gobierno de los Países Bajos, que ha pedido determinadas aclaraciones y seguridades respecto a diversos puntos del expresado Protocolo.

Notas militares

REALES DESPACHOS DE LOS ASIGNADOS POR ELECCION

Se ha dispuesto que la entrega de Reales despachos al personal de generales, jefes y oficiales que hubieran obtenido el ascenso por elección, con arreglo al cuadro de 1928, publicado en Real orden de 3 de enero del mismo año, se verifique con las formalidades prevenidas en la Real orden de 15 de diciembre de 1927 y en los días del próximo mes de enero que designen los capitanes generales de las regiones.

BAJA, EN EJERCITO, DE UN GENERAL DE BRIGADA

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden del ministerio del Ejército:

«En vista del escrito que en 1 del corriente me dirigió a este ministerio el capitán general de la cuarta región participando que en 12 de noviembre próximo pasado han transcurrido dos meses desde que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Eduardo López de Ochoa y Portuondo se encuentra en ignorado paradero, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que, con arreglo a lo prevenido en la Real orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. número 52), sea dado de baja en el Ejército el referido general.»

EL REY, EN EL CAMPAMENTO DE CARABANHELL

Marchó Su Majestad el Rey, acompañado de su ayudante, marqués de Someruelos, al campamento de Carabanchel, para presenciar los ejercicios de tiro de artillería. Terminados los ejercicios, el Monarca

marchó a la Casa d Campo, donde almorzó en el chalet del Tiro de Fichón.

EL MAUSOLEO DEL GENERAL ANTEQUERA

SAN FERNANDO.—Ha llegado, procedente de Madrid, el escultor don Gabriel Borrás, que viene a colocar, en el panteón de Marinos Ilustres, el mausoleo erigido en memoria del general Antequera y que ha hecho por encargo de la Marina.

Hoover en la Argentina

BUENOS AIRES.—Los senadores y diputados dieron anoche un banquete en honor del Sr. Hoover, en el Palacio del Congreso.

El Sr. Irigoyen recibió al presidente electo de los Estados Unidos, celebrando con él una conversación muy cordial.

Se le espera en Riojaneiro

RIOJANEIRO.—El Sr. Hoover es esperado en esta capital el día 21.

El presidente electo de los Estados Unidos, que vendrá a bordo del acorazado «Utah», será huésped del Gobierno brasileño.

Más de mil detenidos en Buenos Aires

LONDRES.—A pesar de que la Prensa republicana de los Estados Unidos dice que ha sido recibido Hoover en la Argentina con sincero entusiasmo, se confirma que el público dió vivas a Nicaragua y a Sandino en todas las oportunidades en que el Sr. Hoover se hizo visible.

Más de mil personas han sido detenidas y encarceladas en Buenos Aires durante la visita del presidente electo norteamericano.

Casas para los damnificados de Cabrerizas Bajas

MELILLA.—Se ha verificado la bendición del nuevo barrio «Primo de Rivera», construido en el lugar que ocuparon las chozas destruidas por la explosión del polvorín de Cabrerizas Bajas. La construcción de estas casas se ha efectuado en cuarenta días.

Al acto asistieron el alto comisario, todas las demás autoridades y numeroso público.

El presidente de la Junta Municipal, Don Cándido Lobera, pronunció un elocuente discurso, en el que elogió al marqués de Estella, iniciador de la barriada, y a cuantos españoles han contribuido a la suscripción. Le contestó el general Jordana, que felicitó al Sr. Lobera y a los que con él constituyeron la Junta de socorros por la rapidez con que han realizado las obras.

Seguidamente se procedió a entregar a los damnificados las llaves de los nuevos inmuebles y cinco duros en metálico. Los socorridos prrumpieron en vivas y aclamaciones.

Las casas, que han sido entregadas completamente amuebladas con todos los enseres necesarios, constan de un comedor, dos dormitorios, cocina, patio y retrete.

Al finalizar el acto, el general Jordana y su séquito visitaron las viviendas, donde se encontraban ya sus habitantes, que reiteraron las demostraciones de gratitud.

Los inmuebles fueron bendecidos por el Vicario eclesiástico, Sr. Casasola.

El cupo de marinería para 1929

La «Gaceta» publica un decreto fijando en 4.788 individuos el cupo que ha de constituir en el año 1929 el primer grupo de la primera situación del servicio activo de la Armada.

Los 8.348 inscriptos activos declarados en el departamento marítimo de El Ferrol, darán un contingente de 2.121 marineros.

Los 4.035 inscriptos de Cádiz darán 1.025, y los 6.461 de Cartagena facilitarán un contingente de 1.642 hombres.

Declaraciones del general Primo de Rivera

El «Noticiero del Lunes» inserta la acorazada interviniendo de uno de sus redactores con el jefe del Gobierno, de la cual entresacamos los siguientes párrafos:

«¿Está usted satisfecho de la discusión del presupuesto en la Asamblea?

—Satisfechísimo. En primer término ha dado ocasión a todos los ministros para poner de relieve la capacidad, convicción y celo que han puesto en la orientación y confección de sus presupuestos. Y en segundo ha sido origen de testimonios de aprecio, por parte de personalidades bien destacadas, la obra de conjunto del Régimen. De lo que estoy menos satisfecho es de mi personal intervención. Soy de temperamento tan contrario a la política, en lo que ella tiene de artera y habilidosa, y tan sincero en la expresión de mi estado de ánimo en cada momento, que fácilmente se me excita, aunque, como soy también poco terco y nada soberbio, cuando reflexiono unos momentos, desahogo mi primer ímpetu, recupero la clara visión del caso y me apresuro a esclarecerlo, con deseo de despojarlo de acritudes y dificultades, sin que ello quiera decir siempre que si lo hubiera de someter a un análisis y controversia minuciosa me faltaran razones para defender y justificar mis exaltaciones. Pero hasta en mis tiempos de juventud y pasión, por lo mismo que siempre me he sentido fuerte, he evitado agraviar ni mortificar a nadie; ahora, con la cabeza envejecida y dos leídas en el pecho, me puedo permitir el noble lujo de anticipar espontáneamente explicaciones y aclaraciones en cuantos casos crea haberme excedido en la elección de palabras o en el tono, aunque en el fondo ellas respondan a un motivo justificado. Pero lo que me ha dejado más descontento de mi intervención es haber omitido partes muy esenciales de lo que era mi propósito decir, porque la inquietud de la hora y saber que la fijada para la misa estaba ya pasada, precipitaron mi peroración. Entre otras cosas omití consignar la satisfacción y gratitud del Gobierno, engendrada por la oportuna intervención y asiduidad de las señoras que forman parte de la Asamblea, y recoger, para afirmarla y robustecerla, la declaración del ministro de Justicia y Culto respecto a su propósito de proceder en adelante más rápida y dictatorialmente, propósito que es extensivo a todo el Gobierno, pues hemos llegado a la convicción que así lo requiere la salud pública y la necesidad de completar la obra dictatorial de saneamiento antes de poner a la sociedad española en posesión de instrumentos legales de ejercicio de su derecho, que por lo mismo que han de ser más precisos y concretos que los antiguos, han de considerarse de más inalterable aplicación. Cuando una nueva Constitución está sancionada y un cuerpo legal orgánico afecto a ella entre en vigor y exista un verdadero Parlamento, yo rendiré cuenta ante él de la gestión desde el 13 de septiembre del 23 hasta ese día; pero en el concepto de obra de una «dictadura», cuya esencia es su derecho y su deber de substituir, cuando en conciencia lo crea así bueno, la ley escrita por la ley moral, y por los imperativos de las circunstancias, anteponiendo la supremacía del Poder ejecutivo a todos los demás. De infracciones legales no puede ni debe responder jamás una Dictadura: eso sería contra su propia esencia; de las morales, sí: si alguien probara una impureza en ella, todo rigor sería poco para castigarla; pero si por atenerse a la ley escrita se sintiera cohibida para proceder dictatorialmente, tal Dictadura habría faltado gravemente a sus deberes y a la confianza con que el pueblo la recibió y la viene dando su resuelto apoyo.

Creo sinceramente que nos hemos ocupado en demasía de parecernos a los Gobiernos de régimen normal y que ese momento no ha llegado aún, y que nos aproximemos más a él cuanto más la Dictadura mantenga su carácter... De esto y de otras

muchas cosas hubiera querido hablar; pero agobiado por la falta de tiempo, pasé las cuartillas en que estas ideas estaban apuntadas. Pero como creo esencial completar mi discurso, y la época de cierre del año y apertura de otro nuevo es adecuada, publicaré en «La Nación» pronto, no el discurso que pronuncié, sino el que hubiera querido pronunciar ayer en el solemne momento de terminarse la discusión del presupuesto bienal para 29 y 30.

—He recibido del señor Palacios, que ya ha emprendido su viaje a Madrid para hacerse cargo de la Secretaría General de Asuntos Exteriores, un telegrama comunicándome haber firmado el nuevo Tratado comercial con Bélgica, y también del Presidente del Paraguay la contestación, muy cordial y considerada, al ofrecimiento de intervenir amistosamente en el conflicto con Bolivia, a cuyo Gobierno también nos hemos dirigido, a título de nación progenitora de ambas, y, por tanto, de innegable autoridad espiritual para los pueblos de raza hispana. El telegrama de La Paz ha sido preciso reproducirlo por dificultades de transmisión. Desgraciadamente las últimas noticias no son satisfactorias, aunque es de esperar y desear que no se llegue a una guerra propiamente dicha entre los dos pueblos americanos. El telegrama del Presidente de la República del Paraguay dice así:

«Señor marqués de Estella. El señor encargado de Negocios de España nos ha transmitido el ofrecimiento de los buenos oficios de su Gobierno en el conflicto pendiente entre nuestro país y Bolivia, dándonos así una alta prueba de cordialismo que la madre Patria tiene por sus hijos y de su deseo ferviente de que la paz, tan fecunda en bienes, no sea alterada. Al agradecer con emoción profunda tan noble iniciativa, tengo el honor de presentarle a Vuestra Excelencia los sentimientos de mi más alta y acendrada consideración.—José Piguggieri, Presidente República Paraguaya.»

DE MÚSICA

El sexto concierto Lassalle, verificado el sábado último en el Palacio de la Música, estuvo concurridísimo y brillante.

La fiesta fué patrocinada por el embajador de Cuba y el Comité gestor para recaudar fondos destinados al monumento que España regala a Cuba.

Se ejecutó la «suite» de Mendelssohn «Un sueño de una noche de verano», creación oída hace ya muchos, muchos años, y como siempre deleitó a la concurrencia. Aplaudidísima.

Se repitieron el tercero y cuarto tiempo de la «Sinfonía núm. 1»—no conocida aún en Madrid—de G. Mahler, y que el señor Sassone ensalzó esta composición de Mahler, del que fué alumno el señor Lassalle, explicando sentimentalmente cada tiempo de la sinfonía. Fué aplaudidísimo.

El gobernador del Banco de España gravemente enfermo

El gobernador del Banco de España, Don Carlos Vergara Cailleaux, se sintió repentinamente enfermo cuando al salir de la Asamblea Nacional se dispuso a marchar a su domicilio.

Auxiliado por algunos asambleístas, el Sr. Vergara fué colocado en una silla y reconocido por el doctor Pino, quien pronosticó una falsa angina de pecho de carácter grave.

Dicho doctor acompañó en automóvil al enfermo hasta su casa. El estado del Sr. Vergara inspira serias inquietudes, tenida en cuenta la gravedad de la lesión que padece.

Carta de Londres

Quando todo el mundo vuela

Se ha pronosticado que la aviación llegará a ser, con el tiempo, tan común como el automovilismo. Esto es, tal vez, vislumbrar mucho; pero ha sido posible dar un gran paso hacia adelante, tanto en la simplificación de la manufactura como en el abaratamiento del costo de aviación, mediante un sistema de partes intercambiables, ideado por un ingeniero británico. El principio adoptado, y que ha sido aplicado al «Simmonds Spartan», proyectado por Mr. Simmonds, del personal técnico de los talleres de Aviación «Super-Marine», es usar una sección de ala simétrica y trazar los pernos de las alas de manera tal que cualquier plano de por sí, sirva de ala superior o inferior en cualquiera de los lados. Las placas de alambrado y las uniones se han trazado también de tal modo que las placas pueden ajustarse a las superficies superior o inferior del ala, según se requiera, y el sistema se ha llevado hasta comprender también la cola. Los elevadores, de los que hay dos, son intercambiables con el timón; y el plano horizontal de la cola está dividido en tres partes, una sección central corta y las secciones de las extremidades. Cada una de estas últimas es intercambiable con el estabilizador vertical al que va acoplado al timón. Otra característica del sistema es que todos los principales alambres de amarre tienen el mismo calibre y la misma longitud.

Así se ve que es posible reponer todas aquellas partes de las máquinas más susceptibles de averías, llevando como reemplazo un plano principal, una vela, un estabilizador y un timón. Es evidente el valor que esta disposición tiene para el propietario particular o para un club por lo que disminuye el capital encerrado en partes de repuesto.

La practicabilidad del sistema ha quedado demostrada por las magníficas maniobras del «Simmonds Spartan» en las carreras de la Copa del Rey, pilotado por el teniente de aviación Webster, ganador del Trofeo «Schneider Marine».

Contrastes en construcción naval

Los astilleros británicos han sido famosos por la gran variedad de las naves que en ellos se construyen, y esto se ha observado especialmente en los diversos tipos de buques botados recientemente. En Clydebank, por ejemplo, a la botadura del «Princess Nora», barco costero del Pacífico, de 750 toneladas, construido por el ferrocarril «Canadian Pacific», siguió al otro día de la botadura, en un astillero colindante, del «Duchess of York», el mayor de los trasatlánticos construidos para los mismos armadores. El «Duchess of York» es notable por el hecho de que este buque, igual que sus compañeros anteriores, son los primeros trasatlánticos que tienen turbinas de alta presión y calderas tubulares de agua.

Otro contraste en construcción naval ha podido verse en dos botaduras recientes hechas por una constructora naval del Tyne, la que, en una semana, ha botado un transporte-trenes para prestar servicios entre Nueva Orleans y la Habana, y una grúa que se utilizará en los Diques de Tilbury. De este último puede decirse que no pertenece a la construcción naval, sino que es más bien una obra de ingeniería estructural. Esto, sin embargo, prueba de manera más sorprendente aún, la capacidad del establecimiento que los construye y que, hace veintidós años, construyó el «Mauritania», que es el trasatlántico más veloz de cuantos surcan hoy los mares.

Otro buque interesante, botado recientemente es el gran trasatlántico turboeléctrico «Viceroy of India», que tiene un tonelaje de 19.000 y una velocidad de 19 nudos. Este buque tiene turbinas de alta presión, que obtienen el vapor de calderas tubulares de agua; y es el primer gran trasatlántico de pasajeros construido en el Reino Unido, con engranajes y transmisiones movidas por electricidad.

En Greenock está a punto de terminarse un petrolero de una sola hélice de 12.500 toneladas: el «Brunswick». Este buque estará equipado con el nuevo tipo de máquinas de combustión interna de doble efecto, proyectado por una casa de Hartlepool.

En Belfast está construyéndose, para armadores noruegos, el que habrá de ser el petrolero mayor del mundo.

Las galeradas de este periódico han sido revisadas por la censura

La Asamblea Nacional

LAS TRES SESIONES DEL SABADO La de la mañana

Abierta la sesión a las once menos cinco de la mañana, bajo la presidencia del señor Vallespina, éste se dirige a la Asamblea para dar las gracias por su reciente elección.

Presupuesto de Instrucción Pública

Continúa la discusión del dictamen de este ministerio, y el Sr. BERMEJO solicita en una enmienda 25.000 pesetas con destino a la celebración en Madrid de un Congreso internacional de Química pura y aplicada.

El Sr. BELTRAMI solicita que se aumente la subvención de la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz, hasta la cantidad de 8.000 pesetas.

El Sr. ANASAGASTI pide se amplíe el Palacio de Exposiciones del Retiro, insuficiente para las Exposiciones de Bellas Artes, sin construir edificio suntuoso, sino salas.

La señorita OLORIZ pide 40.000 pesetas para mejorar a los profesores auxiliares de Escuelas normales.

El Sr. VICENTE solicita que las 100.000 pesetas destinadas a Bibliotecas circulantes sean elevadas a un millón.

El PRESIDENTE ruega brevedad en los discursos, para poder terminar la discusión en el día de hoy, puesto que han de intervenir quince nuevos oradores.

La señorita DIAZ RABANEDA solicita el desdoblamiento de la Escuela Normal de Maestras de Madrid y la organización de escuelas de enseñanza complementaria.

La señorita LOPEZ MONLEON pide subvención de 1.000 ptas., para el Sindicato barcelonés de la Aguja, los Sindicatos Católicos femeninos de la Sagrada Familia, de Vitoria; de 2.000 para los de Nazaret, de San Sebastián; de 5.000 para la Escuela y Talleres de los Desamparados, de Valencia, y de 4.000 para los talleres de obreras de las Confederaciones regionales de los Sindicatos Católicos femeninos.

El Sr. FERNANDEZ ASCARZA propone que el crédito de 935.000 pesetas destinado a la creación de 1.000 plazas de maestros y maestras se invierta en plazas de 4.000 pesetas, ascendiendo a dicho sueldo los maestros del segundo escalafón, que tienen menos de 3.000; en creación de 20 plazas de inspectores, y 500.000 pesetas para material.

Defienden otras enmiendas los señores XANDRI, BARRACHINA Y AGUADO, y se levanta la sesión a la una y cuarto.

La de la tarde

Comienza a las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. Prast. En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción Pública, Sr. Callejo.

El Sr. TERRADAÑAS pide una subvención para la Asociación de Estudios Fotogramétricos.

El Sr. SIUROT encarece la importancia social de los maestros. Debe fijarse el Gobierno—añade—en que la obra docente es más importante que ninguna otra. Por último solicita que sean ascendidos a tres mil pesetas los maestros de derechos limitados, de quienes hace vivísimo elogio.

El Sr. SAINZ RODRIGUEZ pide 17.000 pesetas para la Escuela de Minería.

El Sr. ARGENTE censura la rebaja de 10.000 hecha en el presupuesto, del Instituto Cervantes, y pide que se restituya la anterior cifra de 50.000 pesetas.

El Sr. ELOLA, de la Comisión, defiende las consignaciones señaladas en cada partida.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica que la obra que el Gobierno se propone efectuar en instrucción, no está terminada, sino que las mejoras realizadas son antecedente necesario de las que seguirán pronto, para cumplir la obligación cultural del Gobierno. Se refiere a alguna de las reformas propuestas por los asambleístas, entre ellas las referentes a escuelas de comercio, relaciones culturales exteriores y aumentos de sueldos a catedráticos de Universidad. Recoge otras enmiendas presentadas, a las que hace objeciones. Entre éstas enmiendas considera la referente a los catedráticos de Institutos, hecha por el señor Aguayo promete que algunas de las enmiendas que no implican aumento en el presupuesto serán sometidas por él a la aprobación del Consejo de ministros. Reconoce que los actuales escalafones del Magisterio no están equilibrados para ofrecer buen porvenir a los maestros. Se extiende en consideraciones sobre la obra realizada por el Gobierno en favor de los pedagogos, y contesta al Sr. Pemán en lo atañedor a las subvenciones de Instrucción Pública, clasificando éstas y justificando las que existen. Anuncia que otras serán concedidas tan pronto sea posible. Promete secundar la obra de iniciativa privada, en cuanto se refiere a perfeccionamiento y auge de la enseñanza. Hace constar el aumento de cultura que existe en España y al general anhelo de saber que se registra en todos los sectores nacionales, y expresa su esperanza de que en breve será España uno de los pueblos que marchen a la vanguardia de la cultura mundial.

Presupuesto de Trabajo

En conde LIZARRAGA apoya su enmienda, pidiendo un aumento de 20.000 pesetas para la dotación del Consejo del Trabajo.

El conde de ALTEA, aboga por que de terminada legislación repartida en los ministerios de Fomento, Economía y Trabajo, se resumiera en este último. Reclama que se organice pronto la legislación obrera para que el ejército del trabajo pueda librar con éxito las futuras batallas que pide la economía de las naciones.

El Sr. YAGUAS dice que habrá una tercera parte de la sesión de hoy, que empezará a las once de la noche y que, al final, celebrará una misa el obispo de Madrid-Alcalá.

Se suspende la sesión por media hora. Se reanuda la sesión a las siete de la tarde. Preside el Sr. Gabilán.

El Sr. ROA DE LA VEGA apoya una enmienda, en la que interesa la inclusión del oportuno crédito para mejora de haberes del personal de las oficinas centrales y provinciales de Pósitos.

El Sr. LARRANAGA se ocupa de la escasez de consignación señalada para las Escuelas de Trabajo, y de otras cuestiones relacionadas con la legislación obrera.

El Sr. VICENTE interviene con brevedad.

El Sr. SOTES defiende la enmienda de que se amplíe a 500.000 pesetas la consignación para la enseñanza obrera, y aduce ejemplos de lo que ocurre en la industria armera de Eibar.

El Sr. MORALES solicita que se fomenten las Escuelas de Navegación, que hoy no satisfacen las necesidades del país. Aboga por que se atiendan más cumplidamente las exigencias del personal marítimo.

El Sr. LIZASOAIN pide una subvención de 20.000 pesetas para la Escuela de Trabajo de Vergara.

El Sr. GABILAN anuncia que las papeletas de tribuna de esta tarde servirán para la sesión de la noche.

El Sr. JORDANA DE POZAS, de la Comisión, se ocupa de las reformas que han tenido los departamentos que llama "asociados", como Fomento, Economía y Trabajo.

El Sr. MINISTRO DE TRABAJO hace el resumen del debate. Habla de la codificación del trabajo, que pronto ha de refundirse con las leyes del Descanso dominical y Organización corporativa.

Se refiere a leyes de enseñanza profesional dictadas y a otras que se dictarán, y enuncia las ventajas que se derivarán al crearse en las Escuelas Industriales obreros especializados.

Al tratar de la previsión social, pone de relieve la misión redentora que cumplen el Instituto Nacional de Previsión, las Cajas de Ahorro para la Vejez y la ley de Casas baratas.

Tiene el Gobierno en estudio los problemas de subsidio de paro y seguro de enfermedad; pero en este camino hay que ir con paso lento, pero seguro, con períodos de prueba.

Se suspende la sesión a las nueve menos cuarto.

La de la noche

A las once y cuarto se reanuda la sesión y se pone a discusión el presupuesto del ministerio de Economía. El Sr. AYAST consume un turno en contra.

El Sr. ARANA consume otro turno.

El Sr. MARQUES DE ROZALEJO excita al ministro de Economía a que organice e intensifique la agricultura científica española, y que ella llegue a todos los rincones de España.

El Sr. MONEDERO argumenta para demostrar que la agricultura no puede sostener la tributación que se le ha impuesto ni el valor de sus productos ha aumentado en la proporción que los impuestos.

El Sr. ROMERO MARTINEZ contesta en nombre de la Sección dictaminadora.

El Sr. MINISTRO DE ECONOMIA hace el resumen del debate, y comienza por decir que hay que liquidar el pasado y construir con lentitud, pero sólidamente.

Recoge para contrarrestarlas en la realidad, la crítica que se ha hecho contra los servicios fitopatológicos y el Crédito Agrícola.

Presupuestos de Hacienda. De gastos, de contribuciones e impuestos y de ingresos

El Sr. SALDANA habla de la Compañía Telefónica, y cree que el contrato oculta un peligro, que es el de la incautación, y entendiéndose que convendría ir a la revisión de aquél.

El presidente del CONSEJO dice que, en el fondo, se alegra de que la cuestión se haya planteado. «Se llegó—dice a ese contrato después de asesoramientos de honorabilidad indiscutible. En la Dirección de Correos podrá hallar el Sr. Saldana la voluminosa documentación, pero en la intención del orador hay algo que es conveniente aclarar. El Gobierno ha nombrado tres representantes energicos y capaces para vigilar la vida de la Sociedad. Respecto al plan financiero de la Sociedad, nada diré; pero todos pueden estar seguros de que la vigilancia oficial será escrupulosísima.» Se extraña de la falta de relación del discurso del Sr. Saldana con los presupuestos.

El Sr. SALDANA explica su intervención.

El presidente del CONSEJO: Deseamos que se haga la luz sobre todos nuestros actos, con intención o sin intención. En un faul colocado en la Puerta del Sol coloco yo este asunto.

El Sr. IBANEZ interviene brevemente.

El Sr. BRU pide la derogación del impuesto de Utilidades sobre la renta de trabajo.

El Sr. GOICOEHEA dedica grandes elogios al ministro de Hacienda por la presentación de los Presupuestos; pero señala algunas infracciones de la ley de Contabilidad, que desea exponer.

Señala el recelo de la opinión ante los presupuestos extraordinarios, que rompen la unidad del presupuesto; pero reconoce que es preferible todo al sistema antiguo de cubrir el déficit producido por el llamado presupuesto adicional con la Deuda flotante, o del Tesoro, que es la más cara.

Hay que seguir la protección a la Marina mercante. La Argentina enviará 200.000 turistas a la Exposición Hispanoamericana, y, según datos, que lee, Inglaterra tiene en dicha línea 36 vapores; 22, Francia y Alemania; 15, Italia; cuatro Holanda, y solamente dos España.

El Sr. ARGENTE pronuncia un discurso, en el que explica su actitud independiente como asambleísta, sus apausos a la obra general del Gobierno y su buena disposición por toda obra grande que se acometa, sin temor al «qué dirán».

El Sr. PRAST pregunta qué es lo que se va a aprobar; si el proyecto o el dictamen de la sección.

El Sr. PRADERA explica por qué no votará el presupuesto, aunque es partidario del extraordinario.

El marqués de ROZALEJO votará en contra, por considerar que está indotado el presupuesto de Economía.

Tras el Sr. JIMENEZ (de la sección), habla el ministro de HACIENDA, que expone los fundamentos de no poder acceder a la desgravación pedida por los señores Monedero, Ayats y Brú, ya que se rebajaría oportunamente las utilidades del trabajo personal y de otras partidas. Considera urgente una reforma fiscal, porque hoy rigen los impuestos sobre los productos que gravan la riqueza allí donde se presenta, y que se deben substituir por el impuesto sobre la renta.

Considera el superávit como un delicado tesoro, que todos deben vigilar y guardar.

Explica su concepto de lo que debe ser un ministro de Hacienda: antipático, canchero y fuerza de choque para resistir los asaltos. Por eso pide perdón, si causó molestias.

Discurso del Presidente del Consejo

El presidente del Consejo sube a la tribuna a pronunciar su anunciado discurso. Son las cuatro de la madrugada.

Todos los presupuestos han sido discutidos, contestando la Sección y los ministros a los que intervinieron. Nada debo yo añadir. Sólo quiero comunicar a la Asamblea cuáles deseos pueden ser atendidos.

Puede calcularse que en virtud de enmiendas aceptadas, el Presupuesto del Estado, al publicarse en la «Gaceta», llevará unos veinte millones más de lo que proyectamos.

Se congratula de la adhesión que han prestado a la obra presupuestaria el señor Cierva y otros, que, habiendo pertenecido al antiguo régimen, han venido a reforzar, sin claudicación de sus ideas, la autoridad de este régimen.

Si al morir yo, o tener que dejar el Gobierno, porque un error me hiciera perder la confianza del Rey y mis conciudadanos, pensara que podía quedar un vacío, sentiría honda amargura; ahora estoy tranquilo, lo ver que hay hombres dispuestos a cumplir todos sus deberes con la patria y con el Rey.

Explica luego las palabras vivas que dijo el jueves último por la benevolencia del presidente de la Asamblea al no atajar al Sr. Pradera en palabras inadecuadas, y dice que admira la templanza que dio pruebas el presidente de la Asamblea, quien sólo después de terminado felizmente todo, le escribió una carta, a la que contestó con el cariño que era merecido. Ahora el presidente de la Asamblea continúa con el cariño y respeto de todos.

El presidente, Sr. YAGUAS anuncia que habiendo sido elegida España para que en ella se celebre la Conferencia Interparlamentaria, propone que esa Conferencia tenga lugar en 1931, en que, según parece, España tendrá un Parlamento elegido con arreglo a la nueva Constitución.

Recoge las palabras del presidente del Consejo relacionadas con el incidente originado el jueves, y muestra su satisfacción por haber abogado sus impulsos de amor propio.

En votación ordinaria queda aprobado el Presupuesto, votando en contra los señores Prats, marqués de Rozalejo, Pérez Bueno y Pradera.

A las cinco menos cuarto se levanta la sesión.

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de calorías

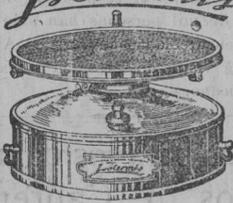
Calefacción por catalización

PATENTE 96-574 Y 105-878

SIN NINGUN PERO... SIN EL MAS PEQUEÑO

No inconveniente ni gastos en reparaciones.

Jotermis



Verdaderamente maravilloso.

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor.

Procedimiento científico, operando a baja temperatura, por la ACCION CATALITICA DEL PLATINO.

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

Consumo, cuatro céntimos por hora.

Estufas para bolsillo en miniatura. ULTIMA NOVEDAD Pesetas 4-50

ESTABLECIMIENTOS ELECTRA Aragón, 277.-Barcelona

CASA REAL

REPARTO DEL ROPERO REINA VICTORIA

El próximo viernes, día 21, a mediodía, se efectuará en el salón de Columnas, del Palacio, con asistencia de las Reinas e Infantas, el reparto de prendas del Ropero Santa Victoria a los pobres de las parroquias de Madrid.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 439; ello evitará pérdida y retraso.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades de este ejercicio de 1928, ha acordado repartir un dividendo activo del 5 por 100 (pesetas 22,50 por acción), que, con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último, forma un total equivalente al 10 por 100 del capital desembolsado libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 2 de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco y en las de sus sucursales de Albacete, Alcañiz, Alcoira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Avila, Azuaga, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ecija, Egea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandía, Granada, Guadalajara, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Coruña, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte, Morón, Motril, Murcia, Olot, Monteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Reinos, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Taffala, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valverde del Camino, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza, y en los siguientes establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano Americano), San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.

Madrid, 14 de diciembre de 1928.—El consejero-secretario general, Ramón A. Valdés.

SUCESOS

Un guardá ahogado

En el solar de la avenida de Menéndez Pelayo, núm. 75, están construyendo un edificio, en cuyas obras estaba de guarda Blas Caballero Melero, de treinta y cuatro años, que vivía en la casa núm. 77 de la referida avenida.

Ayer, por la mañana, fué hallado el cadáver de Blas en un pilón de grandes dimensiones que existe en el patio de la finca.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del hallazgo, instruyendo las oportunas diligencias.

Un toro desmadrado

Al mediodía de ayer se presentó en la carretera de Carabanchel, cerca del puente de Toledo, un toro de bonita lámina, bien colocado de herramientas, colorado y con muchos pies.

La presencia del astado causó el natural espanto entre el público, que presa de gran terror huyó en distintas direcciones.

El cómputo, en veloz carrera, se dirigió hacia el paseo Imperial, despreciando a los espontáneos lidiadores que pretendían pararle los pies, hasta que el guardia civil Jesús de Miguel, del puente de Toledo, que salió en persecución del toro, le dió muerte de un tiro, evitando con su certera puntería numerosas desgracias.

Se ignora quién sea el dueño de la res. Al apearse en marcha se produce gravísimas lesiones.

Por el paseo del General Martínez Campos iba anoche, alrededor de las diez, en la plataforma de un tranvía, disco 18, un muchacho como de unos quince años, que al intentar apearse en marcha cayó al suelo, produciéndose diversas heridas en la cabeza y quedando sin sentido.

Trasladado rápidamente por algunos testigos presenciales a la Casa de Socorro de Chamberí, los médicos de guardia procedieron a practicar la primera cura al herido, apreciándole heridas en la cabeza y conmoción cerebral, calificando su estado de gravísimo.

Con todo género de precauciones fué trasladado el lesionado al Hospital de la Princesa.

Robo importan/e

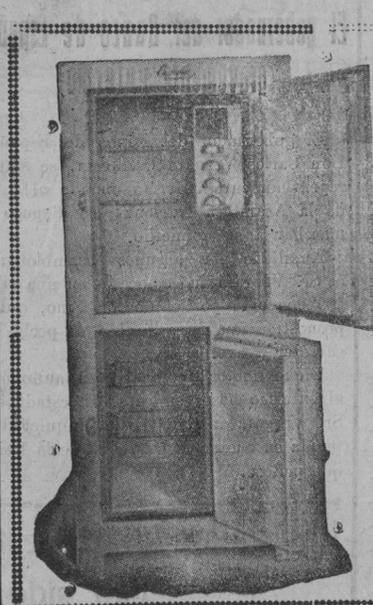
Jesús Jiménez Pérez, de cincuenta y cinco años de edad, que vive en la calle de Feijóo, número 2, ha denunciado a las autoridades que de su domicilio le han sustraído la cantidad de 6.000 pesetas y alhajas y ropas por valor de 2.000.

Hasta ahora se ignora quién o quienes hayan podido ser los autores del robo.

Anciana muerta

Los vecinos de la casa núm. 24 de la calle de Ferraz se personaron en la Comisaría del distrito de Palacio, para manifestar que desde hacía tres días no habían visto salir de sus habitaciones a la vecina del piso cuarto, núm. 4, Gregoria Ogado Rubio.

El Juzgado se personó en la referida casa, ordenando que fué abierta la puerta, encontrando que la anciana se hallaba muerta y tendida en la cama.



LA NUEVA REFRIGERACION POR EL Armario Frigorífico ELECTROLUX

El invento más ingenioso del siglo en la técnica de la refrigeración.

Frío producido por calor sin motores, válvulas, compresores ni otras piezas móviles.

Siempre podrá usted tener en casa comestibles frescos y saludables. Siempre bebidas refrescantes.

El Electrolux es Higiénico y Económico, Agradabley Cómodo.

ELECTROLUX, S. A.

Calle Jiménez de Quesada, 2, al lado de Madrid-Paris. Madrid. Sucursales en toda España

El hombre que todo lo aprendió en los anuncios

SUCURSALES

- Olmedo.—Serrano, 72.
- Casado.—Ciudad Lineal.
- Economato de Relatores, 9.
- José Miguel.—Moratin, 15.
- Grau (Farmacia).—San Justo, 5.
- Continental.—Hortaleza, 45.
- Bazar El Sol.—Duque de Alba, 15.
- Jacinto Perrote.—Luna, 3.
- López.—Santa Engracia, 55.
- Frivolity.—Alcalá, 17.
- Gallego.—Luchana, 6.
- Villa Mouriscot.—Barquillo, 12.
- La Giralda.—Barquillo, 41.
- Villegas.—Alcalá, 72, 74 y 113.
- «La Cocina».—Pecados, 4. Arenal, 12.
- Fermín, Aldea.—Atocha, 118.
- Cimorra.—Pta. Sol, 1. Príncipe, 22.
- La Mariposa.—Atocha, 63.
- Luis Alonso.—Toledo, 8.
- Comas (Farmacia).—Barquillo, 23.
- «Fémina».—Espoz y Mina, 11.
- «La Gloria».—Barquillo, 24.
- Mariano Aldea.—Galileo, 14.
- Jesús Burgos.—Cartagena, 147.
- El Aluminio.—Fuencarral, 26.
- «La Pilarica».—San Carlos, 4.
- Almacenes Gaspar.—Olivar, 1.
- Sobrino N. Pereda.—Toledo, 47. Ferraz, 52.
- Vidal (Farmacia).—Eloy Gonzalo, 27.
- Madrid-Barcelona.—C. Aragón, 9.
- Ulzurrun (Droguería).—Esparteros, 9.
- Santos Seseña.—Cruz, 27.
- Ferrer.—Pecados, 24 y 38. Carrera de San Jerónimo, 3.
- Casa Luis López.—Puente Vallecas.
- Felipe Gómez.—San Cosme, 22.
- Muñoz.—Lopez de Hoyos, 120.
- La Paloma.—Plaza dos de Mayo, 9.
- «La Paz Azucarera».—Bordadores, 5.
- Horrajada.—Antón Martín, 46.
- Montes.—Mayor, 85. Desengaño, 27.
- Casa Ruiz.—Nicolás Salmerón, 1.
- Rodríguez Rivas.—Fuencarral, 81.
- PERPINAN.—Atocha, 71 y 73.
- «El Globito».—Montera, 16.
- Droguería Otona.—Colón, 11.
- Roldán.—Estudios, 2. Magdalena, 38. Con. de Romanones, 1. Mayor, 49.
- Viuda Valdés.—Plaza Progreso, 20.
- Ferrera (Grabador).—Carretas, 41.
- Goya (Continental).—Goya, 61.
- Perpiñán.—Bolsa, 16.
- Perpiñán.—Embajadores, 28.
- Damián Esteban.—Valencia, 14.
- Estanco y Merendero del Pinar.—Carrete. ra de Camillas, 1.

HA MANIFESTADO ANTE EL PLENO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Reunido en GINEBRA

QUE EN SU LARGA EXPERIENCIA DE LECTOR DE ANUNCIOS EN LAS GINGO PARTES DEL MUNDO, NO HA ENCONTRADO NINGUNO DE TANTA UTILIDAD COMO LOS QUE PUBLICA

REEMBOLSO DE LOTERIA

ALCALA. 10, PRINCIPAL

PORQUE OFRECE AL LECTOR LA UNICA Y VERDADERA

FORMULA INFALIBLE DE JUGAR GRATIS A LA LOTERIA

¡EL GORDO DE NAVIDAD! ¡QUINCE MILLONES!

750.000 pesetas a cada vigésimo

“Reembolso de Lotería” pone al alcance de todo jugador la máxima facilidad para jugar sin sacrificio económico un vigésimo entero del sorteo de la emoción

Mediante 15 pesetas de prima de seguro se obtiene una póliza de 115 pesetas, que tiene un año de validez, para ser reintegrada mediante compras en los comercios concertados

Los que aseguran un vigésimo de Navidad pueden dar cuantas participaciones del mismo le convenga. En caso de no salir premiado, hacen un doble negocio, pues no han gastado su dinero y luego lo recuperan mediante la póliza íntegra, que es de su exclusiva propiedad.

Los establecimientos que en esta época adquieren un billete entero de Navidad para repartirlo en participaciones a su clientela, pueden asegurarlo previamente y se le adhieren pólizas de reembolso a las participaciones, sean de 1 peseta, 3, 4, 5, y cada participante abona su parte correspondiente de prima.

Si usted no juega a la lotería, puede hacer un buen negocio asegurando el vigésimo de un amigo. Si no sale premiado obtendrá usted, por quince pesetas, una póliza de ciento quince pesetas. Vale la pena.

Se pueden asegurar también las participaciones que expende la Asociación Matritense de Caridad.

En las Oficinas de Reembolso de Lotería, y en las sucursales, pueden adquirirse participaciones aseguradas del sorteo de Navidad, desde una peseta.

AL PUBLICO

Reembolso de Lotería es una Sociedad anónima, de tres millones de pesetas de capital, que explota la exclusiva del Seguro de Lotería, que fué concedida por Real orden de 15 de noviembre de 1927.

La operación de asegurar la lotería se desenvuelve de la siguiente manera:

El jugador presenta sus décimos en las oficinas—bien en la Central, Alcalá, 10, bien en cualquier sucursal—, y abona, por prima de seguro, quince céntimos por peseta. En el acto se inscribe el décimo y se le adhiere una póliza de reembolso que contiene vales o cupones por un importe igual al valor del décimo, más la prima pagada.

Se le prevee a l mismo tiempo de una lista de los comercios que están concertados con la Sociedad para admitir dichos cupones como moneda apta para el pago de sus géneros en una proporción de cada compra.

EJEMPLO

Supongmos una compra por valor de 10 pesetas.

Si es un comercio concertado al 5 por 100, se pagan:

en metálico.....	9,50	} Total 10,00
en cupones.....	0,50	

Si es un comercio concertado al 10 por 100 se pagan:

en metálico.....	9,00	} Total 10,00
en en cupones.....	1,00	

Si es un comercio concertado al 15 por 100 se pagan:

en metálico.....	8,50	} Total 10,00
en cupones.....	1,50	

Las pólizas tienen un año de validez y tienen cupones de cinco y de diez céntimos; de manera que no hay que hacer compras forzadas de un importe determinado, sino que el pago en cupones se hace cómodamente con arreglo al importe de cada compra hasta agotar todos los cupones.

De manera, que, si no toca la lotería, el dinero gastado vuelve al fondo general, y se mezcla con el metálico, y se van empleando normalmente las dos clases de dinero mezclados en la proporción antedicha.

R.

EN TODAS ESTAS SUCURSALES SE ASEGURA LA LOTERIA LO MISMO QUE EN LA CENTRAL

El que juega a la Lotería es un tonto.
El que no juega a la Lotería es un imbécil.
El que juega a la Lotería y la asegura es un sabio.

TIREMONT DE MONTVAL

Bolivia y Paraguay

Bolivia ha roto las hostilidades

PARIS.—Dicen de Lugano que antes de la separación del Consejo, M. Briand ha quedado encargado, si lo creyera necesario, de convocar a una sesión extraordinaria para ocuparse exclusivamente del conflicto entre Paraguay y Bolivia. Un comunicado oficial indica que se realizan toda clase de gestiones con ambos países para eliminar dificultades y procurar una solución que evite la guerra.

Las últimas noticias de América dicen que Bolivia ha abierto las hostilidades en la frontera del Paraguay.

Los bolivianos atacan

LONDRES.—Dicen de La Paz que como consecuencia de la ofensiva paraguaya los bolivianos han atacado un puesto paraguayo y capturado a las fuerzas que lo ocupaban.

Hubo luego un duro encuentro en Bozueron y la selva roja.

Sesión secreta del Consejo, en Lugano

ROMA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, en sesión secreta, propuesta

por M. Briand, aprobó el envío de nuevos telegramas a los Gobiernos de Bolivia y Paraguay, aconsejándoles moderación y calma mutuas para hallar una solución pacífica al conflicto entre ambos países.

La nota oficiosa facilitada después de la sesión secreta expresa el optimismo del Consejo en cuanto a las gestiones realizadas con ambos Gobiernos americanos.

Nuevos combates

LA PAZ.—Las tropas bolivianas conquistaron tres fortines del Paraguay y una bandera cerca del río Pilcomayo. La situación se agrava.

La actitud de España en el conflicto

LA PAZ.—El Presidente de la República del Paraguay, lo mismo que la Prensa, colonia española y opinión, han acogido con profundo agradecimiento la noble actitud de las gestiones del Gobierno español en el conflicto actual.

GUARDIA CIVIL

Anotaciones para el Golfo de Guinea.—Se concede al cabo de la primera Comandancia del 21 Tercio, Matías Perea Angulo.

A su petición se concede la rescisión del compromiso que sirven en el Cuerpo al sargento de la Comandancia de Madrid



Alberto González Pulbert y al guardia de la de Barcelona, Antonio Ros Farré.

Cambios de Arma.—A su petición, y por reunir las condiciones prevenidas, se concede con anotación para el traslado en concurrencia de aspirantes para la Comandancia de Ceuta, al guardia Francisco Quintana González, y para la de Almería, como corneta, al trompeta José Gil Marín.

Por haberlo solicitado, ha sido trasladado de escala el aspirante a ingreso en el Instituto, Juio Moreno Mesonero.

La fragata argentina “Presidente Sarmiento”

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Ha fondeado la fragata argentina «Presidente Sarmiento», siendo cumplimentados los marinos argentinos por las autoridades de Marina.

A bordo de la fragata embarcó el capitán de corbeta argentino D. Héctor Ratto, que se halla en España en comisión especial.

La fragata zarpó, a las dos de la tarde, para Sevilla.

SEVILLA.—Procedente de Lisboa, ha llegado esta noche a Sevilla la fragata argentina «Presidente Sarmiento», fondeando, a las nueve, en el Canal de Alfonso XIII. A su llegada a ésta, la esperaban en el muelle el alcalde de Sevilla, señor Díaz Molero; el agregado naval de la Embajada argentina, D. Américo Finetti, que llegó esta mañana de Madrid, para recibir a sus compatriotas; el consul de la Argentina en Sevilla, Sr. Molina; el comandante de Marina de este puerto, Sr. Rodríguez Navarro; el comi-

A su petición se concede eliminación del cuaderno de aspirantes a la Guardia Colonial del Golfo de Guinea, al sargento de la Comandancia de Caballería del 4.º Tercio, D. Juan Vega Ramallo.

Por reunir las condiciones prevenidas se concede anotación para el destino en concurrencia de aspirantes al 26.º Tercio Móvil, al guardia de la Comandancia de Caballería del 21.º Tercio Ildefonso Iglesias Meli.

Se concede la rescisión del compromiso que sirve en el Instituto al guardia de la Comandancia de Melilla, Juan de Toro Martínez.

Por no serle de aplicación lo dispuesto en el artículo 8.º del vigente Estatuto de Clases pasivas, se desestima la petición del sargento de la Comandancia de Albacete, Antonio Martínez Ramallo.

Por reunir las condiciones reglamentarias, y a su petición, es anotado el traslado en concurrencia de aspirante a la Comandancia de Cádiz, al cabo de la de Málaga, Francisco Espinal Bermudo.

sario general del Gobierno argentino de la Exposición y numeroso público.

El barco, que entró en el Canal con lentitud, traía encendido todo el alumbrado eléctrico y los reflectores. Al atracar pasaron a bordo el alcalde y las autoridades, saludando al comandante y plana mayor del «Presidente Sarmiento», dándoles la bienvenida.

El comandante del barco ordenó que se permita la entrada al público.

Una comisión de la plana mayor del buque, presidida por el comandante del mismo, irá a Madrid para ofrecer sus respetos al Rey D. Alfonso.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las 6, concierto.

PRINCESA.—A las 10,15, Reinar después de morir.

FONTALBA.—A las 6,15 y 10,30, Novela.

CENTRO.—A las 6,15, Señora ama. A las 10,15, Pepa Doncel.

COMEDIA.—A las 10,15, La tela.

LARA.—A las 6, Raquel y Lectura y escritura.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y

cuarto, Cándida. A las diez y media, El caballero Varona (estreno).

APOLO.—A las 6,30, Las golondrinas. A las 10,30, Los flamencos.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Cuento de hadas.

REINA VICTORIA.—A las 6 y a las 10,15, El rosal de las tres rosas.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, El niño ajeno.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, De la Habana ha venido un barco.

ALCAZAR.—A las 6 y a las 10,30, La tatarabuena.

MARAVILLAS.—A las 6,30, La mejor del puerto. A las 10,30, La Magdalena te guie y Las cariñosas.

FUENCARRAL.—A las 6,15, Señora ama. A las 10,30, La emboscada.

MARTIN.—A las 6,30, ¡Viva la cotarra! y Los faroles. A las 10,30, Mi mamá política y ¡Ris-Rás!

ROMEA.—A las 6,30, Las castigadoras y Los Siete Ases. A las 10,40, Las lloronas.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,15, gran velada de boxeo. David contra Emilio Martínez y Paul Gay contra Antonio Ruiz.

Los Dollars

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12
LOS DOLLARS

Casa Colinas

Sucesor: Carlos García Toba (antiguo encargado)

Equipos militares

Es la casa que construye las mejores monturas de los modelos “Bianor” “García Aстраиán” y “Gómez Acebo”

Especialidad en monturas para el “Polo”

Ballesta, 8 principal.-MADRID

De Oposiciones

TRIBUNAL OPOSICIONES A PLAZAS DE INSPECTORAS

En cumplimiento de la Real orden de 19 de septiembre último, se insertaron en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 30 del mismo mes las listas de aspirantes admitidas como opositoras a los ejercicios para proveer ocho plazas de Inspectoras de Primera enseñanza, y dentro del plazo reglamentario dado al efecto han presentado instancias formulando reclamaciones las siguientes opositoras admitidas:

Doña Teresa Bernard Cabrera, doña Josefina Olóriz Arcelús y doña María Luisa Sanz Osés, todas tres pidiendo que se rectifique los errores de copia en que se incurrió al publicar sus respectivos nombres; y

Teniendo en cuenta que las tres reclamantes fueron en su debido tiempo admitidas como opositoras a los ejercicios para proveer las plazas que son objeto de estas oposiciones y que sus reclamaciones se refieren únicamente a errores materiales de copia al imprimirse sus respectivos nombres en la lista referida, lo que es precedente rectificar.

Atendiendo, por otra parte, a que ninguna otra reclamación se ha formulado oficialmente, ni contra las exclusiones ni re-

cusando a ninguno de los miembros que componen el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de que se trata.

En cumplimiento de lo dispuesto en los tres artículos 14, 15 y 16 del Real decreto de 8 de abril de 1910,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que se dé como definitiva la constitución del Tribunal de referencia, tal como se publicó en la Real orden convocatoria de estas oposiciones, y que es como sigue:

Presidente, don Casto Blanco, consejero de Instrucción pública.

Vocales: Doña Maravillas Segura Lacomba, profesora de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; doña Laura Millet, de la Escuela Normal; doña Cándida Cadenas, inspectora de Primera enseñanza, y don Francisco Carrillo Guerrero, inspector de Primera enseñanza.

Suplentes: Presidencia, doña Asunción Rincón Lazcano.

Vocales: Doña María Luisa Díaz Recarte, doña Micaela Díaz Rabaneda, doña María Cruz Gil y Febrel y don José María Zambrano y Barrio.

Segundo. Que se rectifiquen los nombres de las tres opositoras expresadas, haciendo constar que son:

Doña Teresa Bernard Cabrera.
Doña Josefina Olóriz y Arcelús.
Doña María Luisa Sanz Osés.
Tercero. Que se remitan al presidente del Tribunal las instancias y documentos de todas las opositoras admitidas; y
Cuarto. Que se oficien al Rector de la Universidad Central, para que facilite el local en que hayan de celebrarse los ejercicios de oposición.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

Peletería y fábrica de sombreros para señora.

FUENCARRAL, 10, PRINCIPAL

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 80.000.000 de pesetas.
Reservas de reserva. 18.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Boda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Oesaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Susa, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torrejón de Ardoz, Torrión, Ubeda, Valencia, Villacastell, Villa Real, Villanueva de la Jara, Villanueva de Yebra.

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de puato

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

Por un real estirpara Ud radicalmente los CALLOS

VERRUGAS, DUREZAS OJOS DE GALLO, etc. usando el patentado

UNGUENTO MORRITH.

160 pesetas bote 0'25 muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños. Galerias y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capiñas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gräb & C. Rottloff

Abtlig. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 12.665

DEPOSITO EN BARCELONA

SUBASTA TELEFONO PUBLICA 16.814

GALERIAS BAYON

Fuencarral, 29 sup. MADRID

Compra y venta de muebles y artefactos todo de ocasión

ENTRADA E IERRE

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don

Cuerpo

pueblo

empleo

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

Anúnciese en este periódico